



SALTA, 15 de mayo de 2.017.-
 Expediente N° 19.015-17

RESCD-EXA: 195/2017

VISTO:

La solicitud de Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura Introducción a la Física, correspondiente al 1° año, 1° cuatrimestre de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en la Sede Regional Orán - U.N.Sa., y;

CONSIDERANDO:

Que la Subcomisión de Carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria de esta Unidad Académica, propone, a foja 1, docentes para integrar el Jurado que evaluará en la presente convocatoria.

Que el Departamento de Física a fs. 24, eleva nómina de Jurados posibles.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 02/05/17 autoriza dicha Convocatoria para el cargo de referencia y aprueba la nómina de docentes propuestos a fs. 01 y 24.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/05/17 aprueba por unanimidad el despacho de dicha Comisión y realiza el sorteo para integrar dicho jurado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura Introducción a la Física, correspondiente al 1° año, 1° cuatrimestre de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en la Sede Regional Orán - U.N.Sa.

ARTÍCULO 2°: Solicitar al Consejo Superior se apruebe el Jurado que resultó del sorteo realizado en la sesión ordinaria del 10/05/17, que habrá de entender en el Concurso indicado precedentemente, a los docentes que seguidamente se mencionan:

| Titulares | Suplentes |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • ROMERO, Gladis Graciela • VEGA CORRALES, Arturo • MARTÍNEZ, Carlos César | <ul style="list-style-type: none"> • SARA VIA, Diego • JAVI, Verónica Mercedes • HERNÁNDEZ, Alejandro Luis • MAZA, Rubén Darío • HOYOS, Elena • TILCA, Fernando F. • GEA, Marcelo Daniel |



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

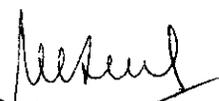
RESCD-EXA: 195/2017

...//2-

ARTÍCULO 3º: Imputar el gasto que demande la designación resultante, a lo establecido en la Res. C.S. N° 510/16 – Convenio del Ministerio de Educación de la Nación N° 1031/12 SPU/UNSa.

ARTICULO 4º: Hágase saber a la Sede Regional Orán - U.N.Sa., a los miembros del Jurado mencionados en el Art. 2º de la presente, a Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad y siga al Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, resérvese.

MPC
sbb


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.